



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1392

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **NATALIA FERNANDA ENRIQUEZ RUANO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.573.104, en el cargo de EXPERTO Código G3, Grado 06, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Ocho Millones trescientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos Moneda Legal (\$8.388.193).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

09 OCT 2017


DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA
Presidente

Revisó: María Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera 

Omar A. Camargo Moreno/GOPF G2 08

Fernando Iregui/ Vicepresidente Jurídico (e)

Ivonne de la Caridad Prada Medina/ GPOF G3 GTTH 

Proyectó: Diego Ramirez 

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GETH-F-016
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

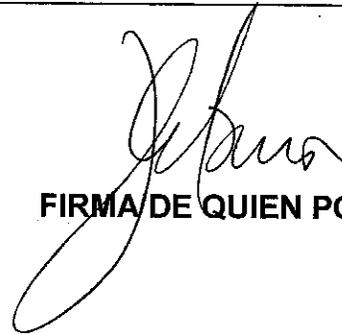
ACTA N° 289

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho del **PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011, **NATALIA FERNANDA ENRIQUEZ RUANO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.573.104, con el fin de tomar posesión del cargo de **EXPERTO** Código **G3** Grado **06**, para el cual se nombró mediante Resolución número 1392 de 9 de octubre de 2017, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los 10 OCT 2017



FIRMA DEL POSESIONADO



FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Revisó: Omar A. Camargo Moreno/ Gerente de Proyectos o Funcional Código G2 Grado 08/VAF
 Preparó: Diego Ramírez Sepúlveda